



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022-06912706 - TÍTULO - BLANCO SANTANDER - CEICA

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Dirección de la Escuela de Graduados, y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Resolución (CS) N° 7308/13 – Carrera de Especialización en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Que por Resolución (CD) N° 1458/15 se aceptó el ingreso de la Ing. Catherine Blanco Santander.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 13 de diciembre de 2022 (**Acta N° 7**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113 del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar a la Universidad de Buenos Aires se otorgue el Título de Especialista en Inocuidad y Calidad Agroalimentaria a la Ing. Catherine Blanco Santander, quien aprobó en la Facultad de Ciencias Veterinarias el Trabajo Final

Integrador “MODIFICACIÓN QUÍMICA DE ALMIDONES DE LA REGIÓN ANDINA: ALTERNATIVAS DE AGREGADO DE VALOR EN LA INDUSTRIA DE ALIMENTOS. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA”, siendo su tutor el Mg. Glicerio León Méndez.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y por la Escuela de Graduados gestione ante la Universidad de Buenos Aires.